



VIII Concurso de Dibujo

Curso 2025/2026

La Asociación de Madres y Padres “Aniceto León Garre” en colaboración con el Departamento de Plástica del I.E.S. Ángel Ganivet de Granada convoca el VII Concurso de Dibujo con arreglo a las siguientes **BASES**:

1. Podrán participar todos los alumnos/as matriculados/as en el I.E.S. Ángel Ganivet en el curso 2025/26.
2. Se establecen las siguientes categorías:
 - A. 1º y 2º de la ESO.
 - B. 3º y 4º de la ESO.
 - C. Bachillerato y Ciclos formativos.
3. Plazo de presentación de los trabajos: del **01 de febrero** hasta el **28 de abril** de 2026.
4. Los dibujos presentados tendrán temática y técnica libre, admitiéndose también medios informáticos. El soporte utilizado para realizar el trabajo será el más adecuado a la técnica utilizada.
5. Se presentará un único dibujo en formato mínimo A3 que en el anverso deberá llevar **título, categoría** a la que se presenta y un **lema o seudónimo** de autor/a. Se entregará en Jefatura de Estudios junto a un sobre pequeño en cuyo exterior figurará el lema o seudónimo y en el interior una hoja con todos los datos del autor/a (nombre y apellidos, curso, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico).
6. Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido presentados a ningún otro concurso en las fechas en que se desarrolle y falle este.
7. Los ganadores en cada categoría serán premiados con:
 - 1º premio: 60 € en metálico y/o material educativo y diploma acreditativo
 - 2º premio: 30 € en metálico y/o material educativo y diploma acreditativo
8. El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por dos profesores del instituto, dos miembros del AMPA y un alumno. El fallo se hará público en el mes de Mayo. El jurado podrá declarar desiertos aquellos premios en los que considere que no se ha alcanzado el nivel suficiente.
9. Los trabajos premiados y finalistas se expondrán en el instituto. Podrán retirarse antes del día 19 de junio de 2026.
10. Los participantes en el concurso consienten que las obras puedan ser utilizadas por el AMPA y el instituto a efectos culturales o sociales mencionando la autoría de la obra.
11. La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases.

Granada, a 19 de febrero 2026